

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 056 300**

②1 Número de solicitud: U 200301986

⑤1 Int. Cl.7: **A47L 13/52**

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **09.04.2003**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.03.2004**

⑦1 Solicitante/s: **Antonio Cánovas Navarro**
Ctra. de la Ñora, Carril de la Hortícola, 9
30009 La Arboleja, Murcia, ES

⑦2 Inventor/es: **Cánovas Navarro, Antonio**

⑦4 Agente: **No consta**

⑤4 Título: **Rótula de giro para recogedor de basura.**

ES 1 056 300 U

DESCRIPCIÓN

Rótula de giro para recogedor de basura.

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un dispositivo de giro para recogedor, el cual ha sido concebido y realizado en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios existentes de análogas finalidades.

El dispositivo está previsto para que el mango de accionamiento del recogedor se pueda girar y permita su almacenamiento y manipulación de manera más sencilla. Pues bien, el dispositivo de giro está basado en dos piezas, una acoplada al mango y otra a la pala de recoger, de tal manera que la acoplada al mango cuenta con un eje de giro que se encaja en dos posiciones en la pieza acoplada a la pala, y permite el giro y posterior fijación en una de ellas y el empotramiento en la otra.

Antecedentes de la invención

Se conocen algunos dispositivos o medios para realizar el anclaje o fijación de un recogedor al mango, y que permita su manejo adecuado cuando el dispositivo sujeto a la pala se acopla al correspondiente mango.

Todos estos sistemas presentan el inconveniente de que al almacenarse ocupan un espacio equivalente a su volumen aparente, mucho mayor que su volumen real. Esto es debido al carácter marcadamente horizontal de la pala recogedora, perpendicular al mango vertical (o casi vertical), de tal manera que en posición de transporte o almacenamiento ocupa el volumen generado por el área de la proyección horizontal de la pala multiplicado por toda la altura del mango.

Existe un sistema desprovisto de mango que se almacena con más efectividad de espacio, pero que sin embargo presenta muchas incomodidades para el usuario a la hora de utilizarlo para su función prioritaria, la limpieza. Estas incomodidades se complementan con el escaso radio de acción del recogedor provisto de este sistema.

Otro sistema, que intenta mejorar el anterior consiste en alargar el mango de accionamiento, de manera que tenga más radio de acción pero sigue presentando incomodidades para el usuario cuando se realizan funciones de recogida de limpieza.

Descripción de la invención

El dispositivo de la invención presenta una nueva estructura en base a la cual se consigue que el mango

y el recogedor se sitúen en planos contiguos paralelos, facilitando su manejo y optimizando su volumen de almacenaje.

Para ello el dispositivo está basado en la clásica pieza provista del cuello de acoplamiento al mango, y otra acoplada a la pala en la que se encaja la anterior en dos posiciones, con la particularidad de que en una de las posiciones de encaje permite un giro de la primera (con el mango incorporado) hasta quedar en la posición anteriormente descrita y que se retiene mediante unos avances o ensanches en el eje de giro, que acaban haciendo tope con el borde de la cavidad en la que se alojan los elementos del eje de giro. La posición de trabajo de la pieza se retiene mediante dos salientes ubicados en la parte superior del cilindro, que configuran un eje transversal del cilindro.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar, y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un conjunto de planos en base a cuyas figuras se podrá comprender mejor las innovaciones y ventajas del dispositivo objeto de la invención.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de las dos piezas que constituyen el dispositivo de giro objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo en posición de almacenamiento.

Figura 3.- Muestra una sección del dispositivo con las dos separadas antes de enclavarse en alguna de las dos posiciones.

Descripción de una forma de realización preferida

A la vista de las comentadas figuras, puede observarse como el dispositivo se constituye mediante dos piezas 1 y 2 acoplables entre sí, estando formada la pieza 1 por un cuerpo cilíndrico, vaciado interiormente para el correspondiente acoplamiento del mango. En el cilindro se acoplan transversalmente dos ejes provistos ambos de salientes para su encaje en las cavidades correspondientes de la pieza 2. Cuando el dispositivo está en posición de trabajo, ambos ejes están encajados en las cavidades preparadas a tal efecto, como puede verse en la figura 3. Para cambiar a la posición de almacenamiento es necesario levantar la pieza 1 tirando del anillo colocado en su parte superior hasta que el eje inferior, desplazado del plano vertical de simetría, haga tope con el perímetro circular superior de los rasgados laterales ejecutados en la pieza 2.

REIVINDICACIONES

1. Rótula de giro para recogedor de basura, **caracterizado** por dos elementos (1 y 2) acoplables entre sí, el primero de los cuales es móvil y cuenta con un cuello (3) para el acoplamiento del respectivo mango de accionamiento, en tanto que el elemento fijo (2) presenta una configuración a modo de semicilindro vaciado en el que quedará encastrado el elemento móvil (1). El elemento móvil (1) cuenta en su remate superior con un anillo de agarre bajo el cual se sitúan dos ejes. El eje inferior (4) encaja en los rasgados circulares (5) practicados en los laterales del elemento fijo (2), permitiendo el giro sobre dicho eje cuando este

alcanza la parte superior de dichos rasgados circulares (5). El eje inferior (4) se inmoviliza mediante un ensanche semicilíndrico (10) del susodicho eje inferior (4) cuando llega al final del recorrido por el ensanche superior (11) de los rasgados circulares (5). El segundo eje (6) del cilindro está situado en un plano del eje longitudinal y se encastra en los rasgados superiores (7) del elemento fijo (2), descansando en la parte inferior de éstos rasgados superiores (7). En el frontal del elemento móvil (1) se adhiere tangencialmente una placa (8) que cierra completamente el espacio interior del elemento fijo (2) y que posibilita el giro del elemento móvil (1) mediante el corte longitudinal de las dos aristas inferiores (9) de la placa.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

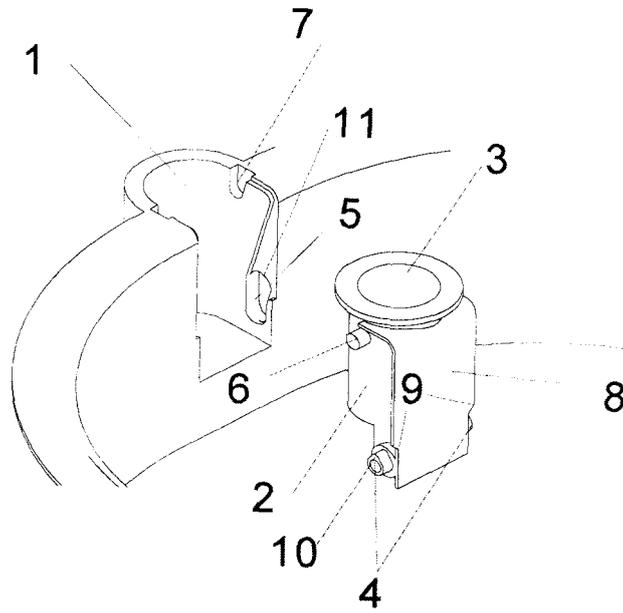


fig. 1

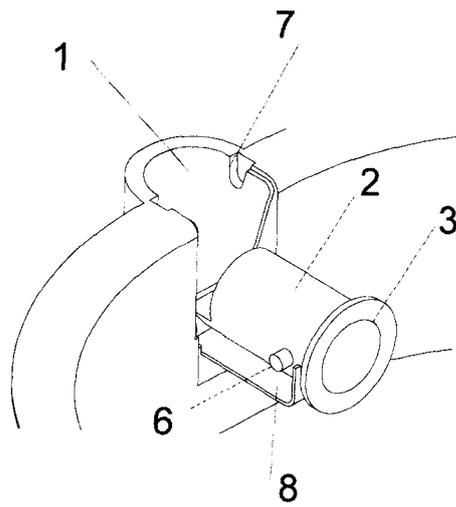


fig. 2

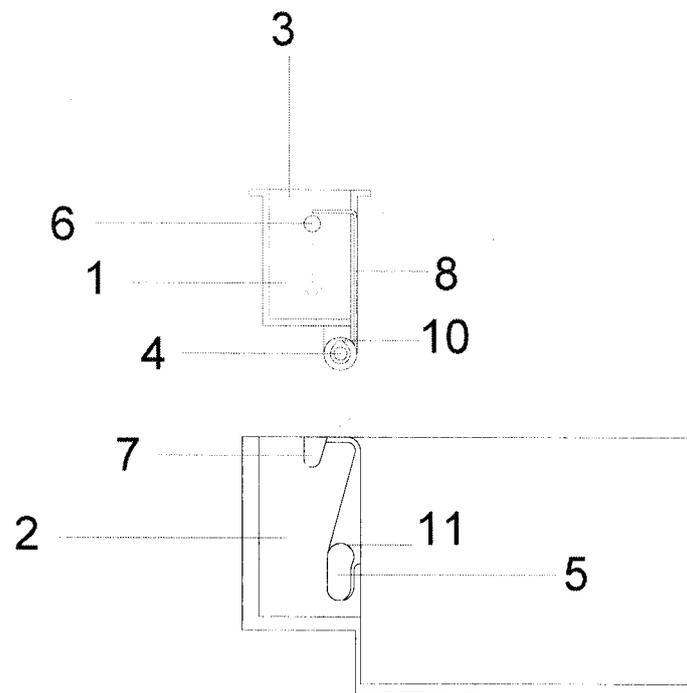


fig. 3